



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6574 y 6612-D-12
OD 1094

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención del Título Intercontinental de la categoría welter de la Asociación Mundial de Boxeo por parte del argentino Marcos “Chino” Maidana el día 15 de septiembre de 2012 en la ciudad de Las Vegas, Estados Unidos de América.

Dios guarde a la señora Presidenta.